

MEMORANDO
CÓDIGO: GD-FR-018-V5

Para	Leonel Mauricio Vera Maldonado Gerente Ejecutivo PLMB Juan Francisco Arboleda Osorio Gerente de Riesgos Priscila Sánchez Sanabria Gerente Jurídica Adriana Mazuera Child Gerente Financiera Gloria Esperanza Sánchez Larotta Gerente Administrativa y de Abastecimiento Javier Flechas Parra Gerente de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos Adriana Padilla Leal Gerente de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro Amalia Muñoz Neira Gerente de Desarrollo Urbano, Inmobiliario e Ingresos no Tarifarios Yuly Johana Rojas Idárraga Jefe Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información (E) Verónica María Gutiérrez Jefe Oficina de Asuntos Institucionales Claudia Marcela Galvis Russi Jefe Oficina Asesora de Planeación Ciro Eduardo López Martínez Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	Consecutivo  METRO DE BOGOTÁ S.A. FECHA: 2026-01-30 12:17:29 SDQS: FOLIOS: 17  Asunto: INFORME FINAL DE GESTIÓN Anexos: N/A Dep: Oficina de Control Interno RAD: OCI-MEM26-0014
De	Ismael Martínez Guerrero Jefe Oficina de Control Interno (E).	
Asunto	Informe final de Gestión por Dependencias EMB, vigencia 2025.	

Respetadas (os) doctoras (es):

Reciban un cordial saludo. En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2026, el artículo 16 del Decreto 648 de 2017 *“Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”* y el artículo 39 de la Ley 909 de 2004 *“Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”*, la Oficina de Control Interno comunica los resultados de la evaluación de la gestión por las dependencias de la vigencia 2025.

Se remitió informe preliminar mediante memorando OCI-MEM26-0012 del 27/01/2026, no se presentaron observaciones por parte de las dependencias frente a los resultados obtenidos.

1. OBJETIVOS:

- 1.1. Evaluar la gestión de las dependencias de la Empresa Metro de Bogotá a partir de los resultados de los planes de acción adoptados por la empresa para cumplir con las metas proyecto de inversión (Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “*Bogotá Camina Segura*”) y las políticas de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.
- 1.2. Presentar recomendaciones para el fortalecimiento de la planeación, control y seguimiento de las actividades a desarrollar por parte de las dependencias en la vigencia 2026, de conformidad con los resultados de la vigencia 2025.

2. ALCANCE:

La Evaluación de la gestión por dependencias de la vigencia 2025, se efectuó con base en el informe cuantitativo y cualitativo del cumplimiento de las metas del plan de acción institucional integrado - PAII, el avance en la ejecución de las metas proyecto de inversión y los planes que indica el Decreto 612 de 2018 (que aplican).

3. METODOLOGÍA:

La evaluación de la gestión de las dependencias de la Empresa resultará del promedio ponderado del cumplimiento de los siguientes planes:

- a. Plan de Acción Institucional Integrado – PAII.
- b. Planes referenciados en el Decreto 612 de 2018:
 - Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR.
 - Plan Institucional de Capacitación - PIC.
 - Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales.
 - Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Programa de Transparencia y Ética Pública -PTEP.
 - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI.
 - Plan Operacional de Seguridad Digital y Privacidad de la Información.
- c. Metas proyecto de inversión (magnitud), vigencia 2025.

La información del porcentaje del cumplimiento de los planes y metas proyectos de inversión, se tomaron de los informes remitidos a la Oficina de Control Interno, por las segundas líneas de defensa ante la solicitud de información con memorando radicado No. OCI-MEM25-0256 del 15/12/2025.

Tabla 1. Comunicaciones de respuesta a la Oficina de Control Interno.

Dependencia	No. Memorando OCI	No. Memorando / correo de respuesta a la OCI	Información enviada
Oficina Asesora de Planeación.	OCI-MEM25-0256	OAP-MEM26-0020	Informe de cumplimiento (Cuantitativo y Cualitativo) Plan de Acción Institucional Integrado – PAII Corte 31-diciembre 2025. Avance de las metas que corresponden al Plan de Desarrollo Distrital <i>Bogotá Camina Segura</i> 2024 – 2027.
Gerencia Administrativa y de Abastecimiento.		GAA-MEM26-0019	1.Descripción de las actividades y el porcentaje de cumplimiento del Plan Institucional de Archivos, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar e Incentivos y del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información		OTI MEM26-0023	Resultados del cumplimiento de las iniciativas del PETI y las actividades programadas en el Plan Operacional de Seguridad Digital y Privacidad de la Información con corte a 31/12/2025.

Fuente: Elaboración propia.

4. RESULTADOS

4.1.Criterio No. 1: Plan de Acción Institucional Integrado - PAII.

Tabla 2. Cumplimiento de las actividades programadas en el PAII.

Dependencia	Proceso	Programado	Ejecutado	% Cumplimiento
Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro	Cultura Ciudadana	100%	100%	100%
	Atención al Ciudadano	100%	100%	100%
	Comunicación Corporativa	100%	100%	100%
Oficina Asesora de Planeación	Planeación Estratégica	100%	100%	100%
	Desarrollo Organizacional	100%	100%	100%
Gerencia de Riesgos	Gestión de Riesgos	100%	100%	100%
Subgerencia de Gestión Social, Ambiental y SST	Gestión Social Ambiental y SST	100%	100%	100%
Gerencia de Desarrollo Urbano, Inmobiliario e Ingresos no Tarifarios	Gestión de Proyectos de Desarrollo Inmobiliario y urbanístico	100%	100%	100%

Dependencia	Proceso	Programado	Ejecutado	% Cumplimiento
Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos	Planeación de Proyectos Férreos	100%	100%	100%
Subgerencia de Gestión Predial	Adquisición Predial	100%	100%	100%
Gerencia Ejecutiva PLMB	Gestión Integral de Proyectos Férreos	100%	100%	100%
Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información	Gestión Tecnológica	100%	100%	100%
Gerencia Administrativa y de abastecimiento	Gestión Documental	100%	100%	100%
	Gestión de Talento Humano	99%	99%	99%
	Gestión de Recursos Físicos	100%	100%	100%
Subgerencia de Asesoría Jurídica de Gestión Contractual	Gestión Contractual	100%	100%	100%
Subgerencia de Defensa Judicial y Solución de Controversias Contractuales	Gestión Legal	100%	100%	100%
Gerencia Financiera	Gestión Financiera	100%	100%	100%
Oficina de Asuntos Institucionales	Cumplimiento y Anticorrupción	100%	100%	100%
	Gobierno Corporativo y Relaciones	100%	100%	100%
Oficina Control Interno Disciplinario	Control Interno de Asuntos Disciplinarios	100%	100%	100%

Fuente: Informe Cumplimiento (Cuantitativo y Cualitativo) Plan de Acción Institucional Integrado – PAII Corte 31-diciembre-2025 Memorando OAP-MEM26-0020. Elaboración propia.

➤ Evaluación cualitativa OAP:

Gestión de Talento Humano:

De acuerdo con el análisis y revisión efectuada por la Oficina Asesora de Planeación el proceso de Gestión de Talento Humano cerró con un 99% debido a que, dentro de las actividades programadas en el Plan Institucional

de Capacitación, dos (2) capacitaciones no se lograron realizar por cuanto la PMO informó la imposibilidad de asistir a una de ellas y la restante, la dependencia interesada en asistir a un Congreso programado no solicitó la participación.

4.2. Criterio No. 2: Planes referenciados en el Decreto 612 de 2018.

- Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR.
- Plan Institucional de Capacitación - PIC.
- Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales.
- Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Programa de transparencia y ética pública - PTEP.
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI.
- Plan Operacional de Seguridad Digital y Privacidad de la Información.

4.2.1. Plan Institucional de Archivos:

Tabla 3. Cumplimiento del Plan Institucional de Archivos – PINAR.

Dependencia	Proceso	Programado	Ejecutado
Gerencia Administrativa y de Abastecimiento	Gestión Documental	100%	100%

Fuente: Memorando de fecha 13/01/2026 de la GAA. Elaboración propia.

4.2.2. Plan Institucional de Capacitación:

Tabla 4. Cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación.

Dependencia	Proceso	Programado	Ejecutado	Observaciones
Gerencia Administrativa y de Abastecimiento	Gestión de Talento Humano	100%	86%	Respecto al porcentaje de ejecución alcanzado en el Plan de Capacitación para la vigencia 2025, obtuvo una calificación de 86% en consideración al promedio simple del resultado de los siguientes 3 indicadores: 1. (# de personas que evaluaron las actividades del módulo de Formación y Capacitación con nivel bueno y excelente. / # total de servidores que fueron encuestadas) * 100 = 95%.

				2.(Número de actividades de capacitaciones ejecutadas / Número de actividades programadas) *100 = 95%. Dos (2) de las cuarenta y dos (42) actividades programadas quedaron pendientes por realizar: 1. Nivel de Confiabilidad de la Operación – RAMS. 2. Congreso Colombiano de Derecho Procesal. 3.(Número de servidores que asistieron por lo menos a una capacitación / Número total de servidores) *100 Asistieron 156 servidores de un total de 230. $156/230*100 = 68\%$.
--	--	--	--	--

Fuente: Memorando de fecha 13/01/2026 de la GAA. Elaboración propia.

4.2.3. Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales:

Tabla 5. Cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos.

Dependencia	Proceso	Programado	Ejecutado
Gerencia Administrativa y de Abastecimiento	Gestión de Talento Humano	100%	100%

Fuente: Memorando de fecha 13/01/2026 de la GAA. Elaboración propia.

4.2.4. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Tabla 6. Cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dependencia	Proceso	Programado	Ejecutado
Gerencia Administrativa y de Abastecimiento	Gestión de Talento Humano	100%	100%

Fuente: Memorando de fecha 13/01/2026 de la GAA. Elaboración propia.

4.2.5. Programa de Transparencia y Ética Pública:

Tabla 7. Cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública.

No.	Estructura	% de cumplimiento con corte a 31 de diciembre de 2025
1	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	
1.1	Gestión de Riesgos para la Integridad Pública	100%
1.2	Gestión del Riesgo de Lavado de Activos (LA), Financiación del Terrorismo (FT) y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP) -LA/FT/FP	100%
1.3	Canales de Denuncia	100%
1.4	Debida Diligencia	100%
2	REDES Y ARTICULACIÓN	
2.1	Redes Internas	100%
2.2	Redes Externas	100%
3	MODELO DE ESTADO ABIERTO	
3.1	Acceso a la información pública y Transparencia	100%
3.2	integridad pública y cultura de la legalidad	100%
3.3	Diálogo y corresponsabilidad	100%

Fuente: Correo electrónico remitido a la oficina de Control Interno por parte de la OAI de fecha 22/01/2026.

4.2.6. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI:

Tabla 8. Cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Dependencia	Proceso	Programado	Ejecutado
Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información	Gestión Tecnológica	100%	100%

Fuente: Memorando OTI-MEM26-0023 de 13/01/2026. Elaboración propia.

4.2.7. Plan Operacional de Seguridad Digital y Privacidad de la Información:

Tabla 9. Cumplimiento del Plan Operacional de Seguridad y Privacidad de la Información.

Dependencia	Proceso	Programado	Ejecutado
Oficina de tecnologías y Sistemas de Información	Gestión Tecnológica	100%	100%

Fuente: Memorando OTI-MEM26-0023 de 13/01/2026. Elaboración propia.

4.3. Criterio No. 3: Metas proyecto de inversión.

Comprende el avance de la magnitud (Avance físico de las metas) de las metas proyecto de inversión que corresponden al Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", con corte a 31 de diciembre de 2025:

Tabla 10. Ejecución de las metas proyecto de inversión.

Dependencia responsable	Proyecto de inversión.	Meta proyecto de inversión	Tipo	Programado	Ejecutado	% de cumplimiento
Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro – GCC	7531	Ejecutar el 100 % del programa de cultura fortaleciendo el talento humano de la EMB y la generación del tejido social, la inclusión, el respeto, la equidad, la cultura del buen uso, el auto y mutuo cuidado, entorno al Sistema de Transporte Público Metroferroviario.	Magnitud	30%	29,19%	97,30%
			Recursos	\$ 2.250	\$ 2.250	100%
		Desarrollar el 100 % de actividades de articulación interinstitucional y de corresponsabilidad entre el sector público privado en el marco del programa de cultura fortaleciendo el talento humano para promover el Sistema de Transporte Público Metroferroviario como nodo de desarrollo humano, social y cultural.	Magnitud	-	-	0%
			Recursos	\$ 800	\$ 800	100%
		Realizar el 100 % de actividades relacionadas con la gestión del conocimiento de problemáticas y comportamientos ciudadanos vinculantes a la construcción del Sistema de Transporte Público Metroferroviario, a través del fortalecimiento del talento humano y, en concordancia con el programa de cultura.	Magnitud	-	-	0%
			Recursos	\$ 668	\$ 668	100%

Dependencia responsable	Proyecto de inversión.	Meta proyecto de inversión	Tipo	Programado	Ejecutado	% de cumplimiento
Gerencia de Ingeniería de y Planeación de Proyectos Férreos - GIPPF	7520	Avanzar el 100 % de la fase previa del contrato de concesión del proyecto	Magnitud	0,67%	0,67%	100%
			Recursos	\$ 9.993	\$ 9.010	90%
		Realizar el 30 % de la gestión y adquisición predial del proyecto	Magnitud	-	-	0%
			Recursos	\$ 69.782	\$ 302	0,433%
		Implementar el 100 % de las actividades relacionadas con la supervisión, interventoría y gerencia del proyecto (Interventoría, PMO, entre otros)	Magnitud	4,35%	4,35%	100%
			Recursos	\$ 27.208	\$ 3.996	14,69%
Gerencia Ejecutiva – GE Gerencia Financiera - GF*	7501	Alcanzar el 99,9% la ejecución de obras del contrato de concesión incluyendo los diseños de detalle, obras de la fase previa y la adecuación del terreno del patio taller.	Magnitud	67,04%	67,04%	100%
			Recursos	\$ 2.168.561	\$ 2.132.899	98%
		Implementar el 100% de las asistencias técnicas (PMO - Encargo Fiduciario*) en cumplimiento de lo establecido en el convenio de cofinanciación y los contratos de crédito con la banca multilateral.	Magnitud	43,00%	43,00%	100%
			Recursos	\$ 28.330	\$ 27.707	98%
	7519	Implementar el 100 % de asistencias, estudios, consultorías, etc. asociados al seguimiento, control y sostenibilidad del proyecto PLMB T-1. (Interventoría, auditoría externa, financiación, MDAN, etc.)	Magnitud	29%	29%	100%
			Recursos	\$ 68.667	\$ 67.744	99%
		Promover el 100 % de las actividades de comunicación, participación ciudadana y gestión social para el proyecto PLMB T-1..	Magnitud	40%	40%	100%
			Recursos	\$ 24.587	\$ 21.833	89%
Subgerencia – TAR		Culminar en un 100 % el traslado de redes para las interferencias requeridas en la PLMB T1.	Magnitud	28,57%	28,57%	100%

Dependencia responsable	Proyecto de inversión.	Meta proyecto de inversión	Tipo	Programado	Ejecutado	% de cumplimiento
			Recursos	\$ 17.341	\$ 8.319	48%
Subgerencia de Gestión Predial – SGP		Realizar la entrega al concesionario del 100 % de los predios adicionales al AT12 (Anexo Técnico), para la construcción de la PLMB.	Magnitud	14,63%	14,63%	100%
			Recursos	\$ 93.187	\$ 59.191	64%
Gerencia de Ingeniería de y Planeación de Proyectos Férreos - GIPPF	7534	Realizar el 100 % de los estudios y diseños de ingeniería a nivel de factibilidad para la expansión del sistema de transporte público Metroferroviario ajustado a las condiciones de la demanda	Magnitud	9,98%	9,98%	100%
			Recursos	\$ 9.235	\$ 9.235	100%
Oficina de Tecnologías y Sistema de Información - OTI	7532	Adquirir el 100 % de las tecnologías y licenciamiento para la gestión de datos e información y el fortalecimiento de la seguridad en la EMB en el marco de la política de Seguridad Digital del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Magnitud	30,00%	26,05%	86,83%
			Recursos	\$ 5.331	\$ 4.050	76%

Elaboración propia.

Fuente: Información remitida por la Oficina Asesora de Planeación mediante memorando de fecha 19/01/2026.

*Los datos de la tabla anterior corresponden al último reporte con corte al 31 de diciembre de 2025 del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura” 2024 – 2027. * Cifras en millones de pesos.*

Para determinar el grado de cumplimiento de la gestión de cada dependencia, se diseñó la escala de evaluación que se presenta en la siguiente tabla:

5. RESULTADOS

Tabla 11. Rangos de ponderación de la gestión por la dependencia.

Escala de evaluación		
Rango	Estado	Descripción
Entre 90% y 100%	Sobresaliente 	Significa que la dependencia ha logrado cumplir satisfactoriamente con los objetivos del proceso, hizo una adecuada gestión, sin embargo, puede haber oportunidades de mejora.
Entre 75% y 89%	Bueno 	Significa que la dependencia ha logrado cumplir parcialmente con los objetivos del proceso, hace una buena gestión, se deben implementar mejoras en la planeación, seguimiento y control.

Entre 0% y 74%	Débil 	Significa que la dependencia no logró cumplir en su totalidad con los objetivos del proceso, es necesario fortalecer la planeación, seguimiento y control e implementar mejoras.
----------------	---	--

Fuente: Elaboración propia.

Una vez promediada la información se presentan los resultados obtenidos durante la vigencia 2025 en cada uno de los criterios definidos para la evaluación de la gestión por dependencias, los cuales fueron analizados en concordancia con la escala de ponderación de la tabla No. 11.

MEMORANDO
CÓDIGO: GD-FR-018-V5

Tabla 12 Matriz de Evaluación Cuantitativa de la Gestión por Dependencias vigencia 2025

Evaluación Cuantitativa Gestión por Dependencias vigencia 2025									
Dependencia	Nombre proceso	% Programado Enero - Diciembre	% Ejecutado Enero - Diciembre	% PAIL Cumplimiento del Proceso	% PAIL por Dependencia	Resultado de los Planes a cargo Decreto 612 de 2018	% Planes por Dependencia	Metas proyecto de inversión (Magnitud)	% cumplimiento
Gerencia Administrativa y de abastecimiento	GD Gestión Documental	100%	100%	100%	100%	100%	98%	N/A	99%
	RF Gestión de Recursos Físicos	100%	100%	100%		N/A			
	TH Gestión de Talento Humano	100%	99%	99%		95%			
Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro	CC Comunicación Corporativa	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A	99%	100%
	AC Atención al Ciudadano	100%	100%	100%		N/A			
	CM Cultura Ciudadana	100%	100%	100%		N/A			
Gerencia de Desarrollo Urbano, Inmobiliario e Ingresos no Tarifarios	DI Gestión de Proyectos de Inmobiliario y Urbanístico	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A	N/A	100%

Evaluación Cuantitativa Gestión por Dependencias vigencia 2025									
Dependencia	Nombre proceso	% Programado Enero - Diciembre	% Ejecutado Enero - Diciembre	% PAII Cumplimiento del Proceso	% PAII por Dependencia	Resultado de los Planes a cargo Decreto 612 de 2018	% Planes por Dependencia	Metas proyecto de inversión (Magnitud)	% cumplimiento
Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos	PP Planeación de Proyectos Férreos	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A	100%	100%
Gerencia de Riesgos	GR Gestión de Riesgos	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A	N/A	100%
Subgerencia de Gestión Social, Ambiental y SST	GA Gestión Ambiental, Social y SST	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A	100%	100%
	PF Gestión Integral de Proyectos Férreos	100%	100%	100%		N/A			
	PF Subgerencia – TAR	N/A	N/A	N/A		N/A			
Subgerencia de Gestión Predial	AP Gestión Adquisición Predial	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A	100%	100%
Gerencia Financiera	GF Gestión Financiera	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A	100%	100%
Subgerencia de Defensa Judicial y Solución de Controversias Contractuales	GL Gestión Legal Carrera 9 No. 76-49 Pisos 3 - 4 Teléfono: +57 1 555 33 33 www.metrodebogota.gov.co	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A	N/A	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Evaluación Cuantitativa Gestión por Dependencias vigencia 2025									
Dependencia	Nombre proceso	% Programado Enero - Diciembre	% Ejecutado Enero - Diciembre	% PAI Cumplimiento del Proceso	% PAI por Dependencia	Resultado de los Planes a cargo Decreto 612 de 2018	% Planes por Dependencia	Metas proyecto de inversión (Magnitud)	% cumplimiento
Subgerencia de Asesoría Jurídica de Gestión Contractual	GC Gestión Contractual	100%	100%	100%		N/A			
	DO Desarrollo Organizacional	100%	100%	100%		N/A			
Oficina Asesora de Planeación	PE Planeación Estratégica	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A	N/A	100%
	GI Gob. Corp. Relaciones	100%	100%	100%	100%	N/A	100%	N/A	100%
Oficina de Asuntos Institucionales	CA Cumplimiento y Anticorrupción	100%	100%	100%	100%	100%	100%	86,83%	96%
	GT Gestión Tecnológica	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
Oficina Control Interno Disciplinario	AD Control Interno de Asuntos Disciplinarios	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A	N/A	100%
Total					100%		99%	98%	99%

Teléfono: +57 1 555 33 33
www.metrobogota.gov.co



MEMORANDO

CÓDIGO: GD-FR-018-V5

6. CONCLUSIONES:

Los resultados cuantitativos documentados en la matriz de evaluación de la gestión por dependencias para la vigencia 2025 fueron sobresalientes, las 15 dependencias evaluadas, en general, cumplieron con los objetivos y metas programadas en el Plan de Acción Institucional Integrado - PAII, los planes referenciados en el Decreto 612 de 2018 y las metas proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "*Bogotá Camina Segura*".

7. RECOMENDACIONES:

1. Continuar con los seguimientos efectuados por la primera línea de defensa al cumplimiento de las metas previstas en los planes, programas y proyectos de inversión del PDD en diferentes momentos, con el propósito de identificar posibles desviaciones y generar estrategias para prever escenarios de presuntos incumplimientos que puedan impactar en la gestión y el cumplimiento de los objetivos organizaciones.

Cordialmente,



ISMAEL MARTINEZ GUERREO

Jefe Oficina de Control Interno (E)

Con copia:

Ing. Leonidas Narváez Morales– Gerente General.

Dra. Mariangélica Rolón Trigo – Asesora Gerencia General

Proyectó: Andrés Ricardo Castillo R – Profesional OCI



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		
Memorando inf definitivo Ley 909 de 2004		
METRO DE BOGOTÁ gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20260130-120523-9a85c1-26645162		Creación: 2026-01-30 12:05:23
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-01-30 12:05:28
Escanee el código para verificación		
Firma: Ismael Martinez Guerrero  ISMAEL MARTINEZ GUERRERO 83254122 ismael.martinez@metrodebogota.gov.co JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO METRO DE BOGOTÁ S.A.		

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
Memorando inf definitivo Ley 909 de 2004			
METRO DE BOGOTÁ gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260130-120523-9a85c1-26645162		Creación: 2026-01-30 12:05:23	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-01-30 12:05:28	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ISMAEL MARTINEZ GUERRERO ismael.martinez@metrodebogota.gov.co JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO METRO DE BOGOTÁ S.A.	Aprobado	Env.: 2026-01-30 12:05:24 Lec.: 2026-01-30 12:05:24 Res.: 2026-01-30 12:05:24 IP Res.: 200.69.106.60